



y José López de Jimeno; y p.^o el cuanto á
 Andrés Troxin, Juan López, ebreos eternos de
 Abellán, nombrando en exemplar del Regidor
 Antonio Perez á Estarco & Peru de Paulo &
 á quienes se haga deber comparecer ante
 la Corporación p.^o enterales, de sus obligaciones
 á toda brevedad; y p.^o que cada uno de los refer-
 idos señores Regidores comisario & de cuantel
 y demas de pediatas expusado & de par á donde
 se establece el repulido pinto á la ciudad
 se demarcan de esta manera; primer cuantel
 desde las cantarías inclusive hasta las
 calles de Rodenas y arco, ó puerta de San Roque
 y calle de la Peña alto con bajo. Segundo; desde
 otra calle de Rodenas escluido hasta la de
 Casican inclusive; tercero, desde una escluido
 hasta la de paro & inclusive; y de cuanto todo
 lo restante del Pueblo: lo que se anuncia

Oficio de 6 de
 Mayo de 1842
 de día cuantel
 Sr. Jefe de p.^o
 político, Com.
 de mandos

al publico p.^o vando y edicto que habrá de
 en los sitios de costumbre y en el de la
 Plaza de la constitución = Noticiandore todo al
 Sr. Jefe de p.^o político á la posible brevedad
 todo cuanto queda acordado

Deida cuenta de la comunicacion que en veinte (de)

